



CONTESTACIÓN A PREGUNTAS REFERENTES A LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN

PREGUNTA: ¿Podrían indicarnos el precio máximo de licitación?

RESPUESTA: No hay precio máximo de licitación.

El servicio de interpretación se solicita de conformidad con las necesidades de la Secretaría Ejecutiva y dichas necesidades son variables.

PREGUNTA: ¿Podrían indicarnos qué empresa o empresas son las adjudicatarias actuales?

RESPUESTA: La Secretaría Ejecutiva no facilita datos de otros proveedores.

PREGUNTA: ¿El equipamiento técnico de las cabinas permite hacer interpretación por relevo o relé, de forma que los intérpretes de una cabina puedan tomar el audio proveniente de otra cabina, además del audio de la sala?

RESPUESTA : Si, el equipamiento técnico de las cabinas de interpretación permite que los interpretes puedan escuchar tanto el idioma sala como la interpretación de cualquiera de las cabinas.